



PROGRAMA "CONCILIAMOS VERANO 2021"

El programa se dirige a menores de edades comprendidas entre 3 y 12 años QUE FORMEN PARTE DE LA Comunidad de Castilla y León. La solicitud se cumplimentará necesariamente a través de la aplicación web de la Dirección General de familias, Infancia y Atención a la diversidad, también a través de la Sede electrónica de la página web de la Junta de Castilla y León. Si careces de firma digital, deberás después de abonar lo que corresponda según en cada caso, imprimir la solicitud y llevarla a la oficina de registro, nuestro Ayuntamiento puede realizar ese último trámite.

La solicitud se registrará por los medios indicados en los siguientes plazos:

- Del 25 de junio al 1 de julio para solicitar las semanas comprendidas entre el 19 de julio y 6 de agosto.
- Del 19 al 23 de julio para solicitar las semanas comprendidas entre el 9 y el 31 de agosto.

Toda la información también está disponible en el Servicio Telefónico 012 de información y atención al Ciudadano.

GUÍA DE PISCINAS

AFORO EN RECINTO

Se debe **mantener la distancia de seguridad** entre grupos de no convivientes

Para calcular el aforo de recinto: **m^2 del recinto de la instalación/4=nº de personas permitidas**

AFORO EN VASO

Se debe mantener la **distancia de seguridad** entre no convivientes.

Para calcular el aforo del vaso: **m^2 de lámina de agua /2 = nº de bañistas permitidos**

USO DE BAÑOS Y VESTUARIOS

Se debe mantener la **distancia de seguridad** entre no convivientes. Si el espacio es **menor de 4m²**: aforo de una persona, salvo para la persona que pueda precisar de acompañante. Si es **superior a 4m²** y se cuenta con **más de una cabina y urinario**: aforo máximo del 50% del número de cabinas y urinarios.

Ventilación al menos tres veces al día y durante un mínimo de 15 minutos con ventilación cruzado y regular (ventanas abiertas y con corriente).

USO DE MASCARILLA

Salvo durante el baño, siempre que no se pueda mantener la distancia de seguridad, es necesario su uso.

OTRAS MEDIDAS

Si es posible, se debe arbitrar puerta de entrada y salida diferentes.

Se debe implantar un sistema de desinfección de manos y calzado, o al menos a la entrada. Se debe exigir un calzado exclusivo dentro del recinto.

Todos los objetos personales, como toallas, deben permanecer junto a la persona, evitando el contacto con el resto de usuarios.

Avisos por megafonía y cartelería de las medidas COVID-19.

Otras cuestiones: Consultar la guía publicada por la Junta de Castilla y León:

www.saludcastillayleon.es/es/sanidadambiental/piscinas-uso-publico.ficheros/1899527-2021%

28ª JORNADAS MUSICALES “Taller Cultural de Fuentepelayo”

SÁBADO – 3 de Julio – 22:30 h.



“ZOE VITAL MUSIC”

TRIO: PIANO, PERCUSIÓN, VOZ. “MUSICA DE SIEMPRE PARA SOÑAR”

DOMINGO – 4 de Julio – 21:30 h.

“DOCTOR BOGARDE” Cuarteto

RECITAL: “DE FRANK SINATRA A ELVIS PRESLEY”



LUGAR: TODOS LOS CONCIERTOS DE HARÁN EN LA PLAZA DE GRACIA CON DISTANCIAMIENTO SOCIAL



Coordina:



Patrocina:



Colaboran:



CURSO DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE

CUELLAR DEL 9 AL 19 DE JULIO

Abierto plazo de matrícula. Plazo máximo de inscripción 5 de julio. (Días de curso 9,10,11,12,.....19 julio). primer viernes de 16:00 a 20.00 y el resto 8:00 a 15:00)

Horario apertura al público Sábado y domingo de 11:00 a 15:00 y 18:00 a 22:00 horas.

El pabellón permanecerá cerrado de 15:00 a 18:00 horas



Coloaban:



Ayuntamiento de FUENTEPELAYO

